MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
POLICÍA METROPOLITANA DE PEREIRA
GRUPO CONTRATOS

GS-2026- 083849 /AREAD – GRUCO – 11.3

Pereira, 09 de octubre de 2026

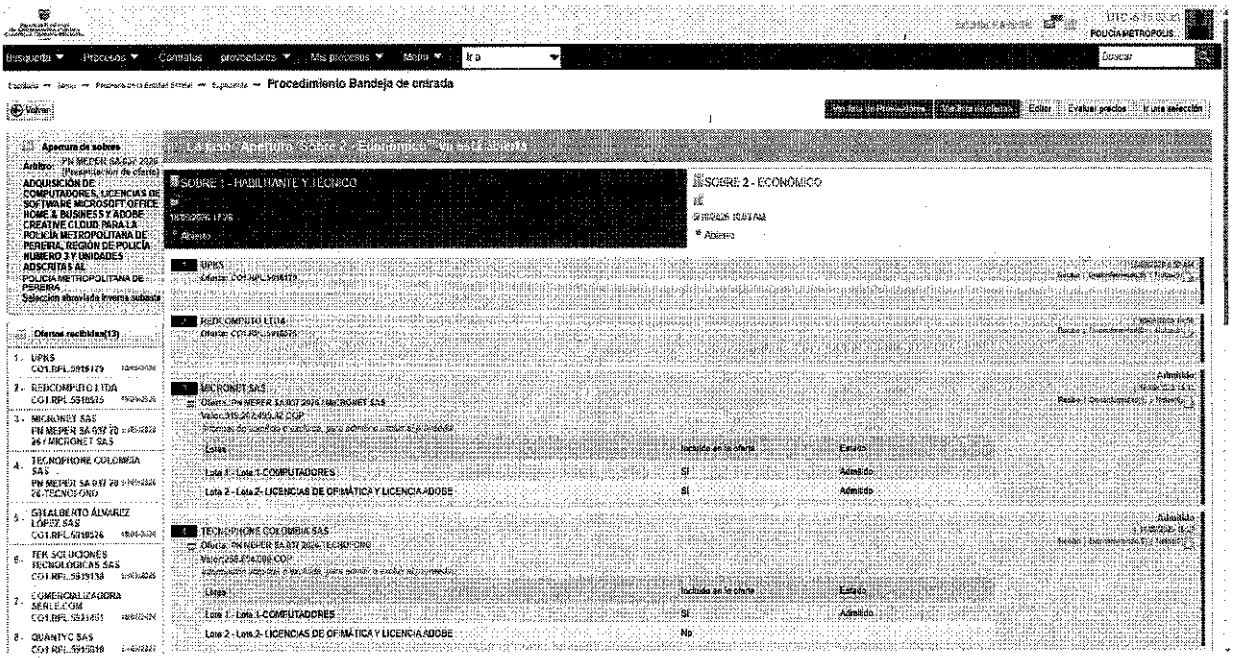
Señores
Oferentes Proceso SA 037 2026
Pereira, Risaralda

Asunto: informe verificación sobre Nro. 2, informe subasta inversa, informe final y respuesta observaciones proceso SA 037 2026.

En atención al proceso de selección abreviada PN MEPER SA 037 2026, cuyo objeto es "ADQUISICIÓN DE COMPUTADORES, LICENCIAS DE SOFTWARE MICROSOFT OFFICE HOME & BUSINESS Y ADOBE CREATIVE CLOUD PARA LA POLICÍA METROPOLITANA DE PEREIRA, REGIÓN DE POLICÍA NUMERO 3 Y UNIDADES ADSCRITAS A LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL" y al cronograma establecido mediante la plataforma Colombia Compra Eficiente SECOP II para la apertura del sobre 2 económico, la Policía Metropolitana de Pereira se permite publicar el presente informe, así:

APERTURA SOBRE 2 ECONÓMICO PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA PN MEPER SA 037 2026.

En atención al cronograma establecido para el presente proceso de contratación, se realizó la apertura del Sobre Nro. 2 económico de los oferentes que resultaron habilitados. Una vez conocidas las ofertas económicas, se verificó su conformidad con las reglas contenidas en los documentos del proceso para la realización de la fase de puja. Los resultados obtenidos servirán de base para el desarrollo de la subasta electrónica y la determinación de la oferta económicamente más favorable para la Entidad, conforme a los principios de transparencia, selección objetiva y economía que rigen la contratación estatal.



EVALUACIÓN ECONÓMICA SOBRE NRO 2

La evaluación del sobre 2 económico se realizó a través del siguiente comunicado oficial:

- Evaluación realizada por la señora subintendente ZULY ANDREA BOTINA DAZA y Subintendente LEIDY YOHANA MARTÍNEZ TAMAYO, mediante comunicado oficial GS-2026-082811- MEPER de fecha 06/10/2026.

ORDEN DE LLEGADA	LOTES	HABILITADO
C&S TECNOLOGIA S.A	1 y 2	SI
MICRONET SAS	1 y 2	SI
TECNOPHONE	1	SI

CRITERIOS DE SELECCIÓN SOBRE 2 ECONÓMICO

1.4 OFERTA ECONÓMICA INICIAL

1.4 ECONÓMICOS – C&S TECNOLOGÍA S.A – LOTE 1 Y LOTE 2

REQUISITO	C&S TECNOLOGIA S.A NIT. 811.000.242-8	OBSERVACIONES
1. Oferta Económica Inicial Lote 1	CUMPLE	N/A
1. Oferta Económica Inicial Lote 2	CUMPLE	N/A
1 2. Oferta Económica Por Valores Unitarios	CUMPLE	N/A
Anexo 6 Oferta Económica: % de descuento para lote 1	CUMPLE	3%
Anexo 6 Oferta Económica: % de descuento para lote 2	CUMPLE	3%

1 Sobre 2 - Económico

1.1	Lote 1	OFERTA ECONOMICA LOTE 1						
1.1.1	Lote 1	El oferente debe diligenciar el valor total del presupuesto oficial asignado para el lote 1 es decir por ($269.654.000,00), toda vez que esta pregunta tiene relación directa con la adjudicación del presente proceso y la generación de la minuta electrónica a través de la plataforma SECOP II, de no cumplirse este requisito la propuesta será rechazada de conformidad con lo estipulado en las causales de rechazo del PLIEGO DE CONDICIONES.					Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal	

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
269.654.000,00

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	43211507	LOTE 1: COMPUTADORES	1,00	UN	269.654.000,00	269.654.000,00	269.654.000,00

1.2	Lote 2	OFERTA ECONOMICA LOTE 2						
1.2.1	Lote 2	El oferente debe diligenciar el valor total del presupuesto oficial asignado para el lote 2 es decir por ($49.548.495,92), toda vez que esta pregunta tiene relación directa con la adjudicación del presente proceso y la generación de la minuta electrónica a través de la plataforma SECOP II, de no cumplirse este requisito la propuesta será rechazada de conformidad con lo estipulado en las causales de rechazo del PLIEGO DE CONDICIONES.					Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal	

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
49.548.495,92

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	43231512	LOTE 2: LICENCIAS DE OFIMÁTICA Y LICENCIA ADOBE	1,00	UN	49.548.495,92	49.548.495,92	49.548.495,92

	Condición	
1.3.1	OFERTA ECONÓMICA. En esta, se determinará el MAYOR PORCENTAJE y base para el inicio de la puja el cual obedecerá a la aplicación del porcentaje de descuento ofrecido, que será aplicado a cada uno de los valores unitarios a cada ítem, por lo que el oferente deberá presentar debidamente diligenciado y firmado el ANEXO NÚMERO 6.	Esta pregunta requiere anexar documentos: (OFERTA ECONÓMICA. En esta, se determinará el MAYOR PORCENTAJE y base para el inicio de la puja el cual obedecerá a la aplicación del porcentaje de descuento ofrecido, que será aplicado a cada uno de los valores unitarios a cada ítem, por lo que el oferente deberá presentar debidamente diligenciado y firmado el ANEXO NÚMERO 6.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'OFERTA ECONÓMICA. En esta, se determinará el MAYOR PORCENTAJE y base para el inicio de la puja el cual obedecerá a la aplicación del porcentaje de descuento ofrecido, que será aplicado a cada uno de los valores unitarios a cada ítem, por lo que el oferente deberá presentar debidamente diligenciado y firmado el ANEXO NÚMERO 6.'.	
1.3.2	El oferente deberá anexar debidamente diligenciado el ANEXO NÚMERO 6 de acuerdo a lo solicitado por la entidad, el cual se encuentra en los anexos del pliego de condiciones.	Esta pregunta requiere anexar documentos: (El oferente deberá anexar debidamente diligenciado el ANEXO NÚMERO 6 de acuerdo a lo solicitado por la entidad, el cual se encuentra en los anexos del pliego de condiciones.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'El oferente deberá anexar debidamente diligenciado el ANEXO NÚMERO 6 de acuerdo a lo solicitado por la entidad, el cual se encuentra en los anexos del pliego de condiciones.'.	
1.3.3		Los oferentes entienden y aceptan la información descrita en el anexos Nro. 5 y Nro. 6 JUSTIFICACIÓN DEL MARGEN MÍNIMO (LINCE) el cual hace parte integral de los documentos del pliego de condiciones.
	☑ Yes ☐ No	
1.3.4		El oferente entiende que se adjudicará el presente proceso de contratación, por el valor resultante del descuento ofertado en su propuesta económica y/o puja en subasta, de acuerdo al presupuesto oficial asignado, teniendo en cuenta el proceso de selección abreviada subasta inversa, en cumplimiento al artículo 2, numeral 2 literal c de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015 Y cumpliendo con los aspectos técnicos, jurídicos y económicos.
	☑ Yes ☐ No	
1.3.5		Los oferentes entienden y aceptan que La Policía Nacional – Policía Metropolitana de Pereira realizara el ajuste (aplicación y reducción) de precios de los elementos ofrecidos por el proponente adjudicatario, de conformidad con el porcentaje total ofertado por el proponente ganador en la subasta electrónica inversa o tarifa respectiva, realizando los ajustes correspondientes al momento de la adjudicación mediante la plataforma de Colombia Compra Eficiente SECOP II.
	☑ Yes ☐ No	

LOTE 1 - COMPUTADORES

ÍTEM Y/O LOTE	RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	RECURSO	UNIDAD DE DESTINO	DESCRIPCIÓN	CANT	VALOR UNITARIO ESTIMADO, EXENTO DE IVA	VALOR TOTAL ESTIMADO EXENTO DE IVA	% DESCUENTO OFERTADO
1	MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMÁTICA 02-01-01-004-005-01	10	MEPER	Adquisición de computadores de escritorio para la Policía Metropolitana de Pereira	21	$ 6.128.500,00	$ 128.698.500,00	3%
2			REGI 3	Adquisición de computadores de escritorio para la Región de Policía Numero 3	23	$ 6.128.500,00	$ 140.955.500,00	
						VALOR TOTAL ESTIMADO	$ 269.654.000,00	

LOTE 2 - LICENCIAS

ÍTEM Y/O LOTE	RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	RECURSO	UNIDAD DE DESTINO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ESTIMADO, EXENTO DE IVA	VALOR TOTAL ESTIMADO EXENTO DE IVA	% DESCUENTO OFERTADO
1	02-01-01-006-002 PRODUCTOS DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL	10	MEPER	Adquisición de licencias para PC, de la Policía Metropolitana de Pereira	21	$ 827.457,97	$ 17.376.617,37	3%
2				Adquisición de licencias para COEST, de la Policía Metropolitana de Pereira.	2	$ 4.380.115,08	$ 8.760.230,16	
3			REGI 3	Adquisición de licencias para computadores de la Region de Policía Numero 3	23	$ 827.457,97	$ 19.031.533,31	
4				Adquisición de licencias para COEST, de la Region de Policía Numero 3	1	$ 4.380.115,08	$ 4.380.115,08	
						VALOR TOTAL ESTIMADO	$ 49.548.495,92	

1.4 ECONÓMICOS – MICRONET SAS – LOTE 1 Y LOTE 2

REQUISITO	MICRONET SAS NIT. 815.001.055-6	OBSERVACIONES
2. Oferta Económica Inicial Lote 1	CUMPLE	N/A
2. Oferta Económica Inicial Lote 2	CUMPLE	N/A
1 2. Oferta Económica Por Valores Unitarios	CUMPLE	N/A
Anexo 6 Oferta Económica: % de descuento para lote 1	CUMPLE	2%
Anexo 6 Oferta Económica: % de descuento para lote 2	CUMPLE	2%

1 Sobre 2 - Económico

1.1	Lote 1	OFERTA ECONOMICA LOTE 1
1.1.1	Lote 1	El oferente debe diligenciar el valor total del presupuesto oficial asignado para el lote 1 es decir por ($269.654.000,00), toda vez que esta pregunta tiene relación directa con la adjudicación del presente proceso y la generación de la minuta electrónica a través de la plataforma SECOP II, de no cumplirse esta requisito la propuesta será rechazada de conformidad con lo estipulado en las causales de rechazo del PLIEGO DE CONDICIONES. Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

269.654.000,00

	Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
	1	43211507	LOTE 1: COMPUTADORES	1,00	UN	269.654.000,00	269.654.000,00	269.654.000,00

1.2	Lote 2	OFERTA ECONOMICA LOTE 2
1.2.1	Lote 2	El oferente debe diligenciar el valor total del presupuesto oficial asignado para el lote 2 es decir por ($49.548.495,92), toda vez que esta pregunta tiene relación directa con la adjudicación del presente proceso y la generación de la minuta electrónica a través de la plataforma SECOP II, de no cumplirse esta requisito la propuesta será rechazada de conformidad con lo estipulado en las causales de rechazo del PLIEGO DE CONDICIONES. Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

49.548.495,92

	Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
	1	43231512	LOTE 2: LICENCIAS DE OFIMÁTICA Y LICENCIA ADOBE	1,00	UN	49.548.495,92	49.548.495,92	49.548.495,92

1.3	ECONOMICO
1.3.1	OFERTA ECONOMICA. En esta, se determinará el MAYOR PORCENTAJE y base para el inicio de la puja el cual obedecerá a la aplicación del porcentaje de descuento ofrecido, que será aplicado a cada uno de los valores unitarios a cada ítem, por lo que el oferente deberá presentar debidamente diligenciado y firmado el ANEXO NUMERO 6. Esta pregunta requiere anexar documentos (OFERTA ECONOMICA. En esta, se determinará el MAYOR PORCENTAJE y base para el inicio de la puja el cual obedecerá a la aplicación del porcentaje de descuento ofrecido, que será aplicado a cada uno de los valores unitarios a cada ítem, por lo que el oferente deberá presentar debidamente diligenciado y firmado el ANEXO NÚMERO 6.)

This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'OFERTA ECONOMICA. En esta, se determinará el MAYOR PORCENTAJE y base para el inicio de la puja el cual obedecerá a la aplicación del porcentaje de descuento ofrecido, que será aplicado a cada uno de los valores unitarios a cada ítem, por lo que el oferente deberá presentar debidamente diligenciado y firmado el ANEXO NÚMERO 6.'.

1.3.2	El oferente deberá anexar debidamente diligenciado el ANEXO NUMERO 6 de acuerdo a lo solicitado por la entidad, el cual se encuentra en los anexos del pliego de condiciones. Esta pregunta requiere anexar documentos (El oferente deberá anexar debidamente diligenciado el ANEXO NUMERO 6 de acuerdo a lo solicitado por la entidad, el cual se encuentra en los anexos del pliego de condiciones.)

This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'El oferente deberá anexar debidamente diligenciado el ANEXO NUMERO 6 de acuerdo a lo solicitado por la entidad, el cual se encuentra en los anexos del pliego de condiciones.'.

1.3.3	☑ Yes ☐ No	Los oferentes entienden y aceptan la información descrita en el anexo num. 5 y num. 6 JUSTIFICACIÓN DEL MARGEN MÍNIMO (LANCE) el cual hace parte integral de los documentos del pliego de condiciones
1.3.4	☑ Yes ☐ No	El oferente entiende que se adjudicará el presente proceso de contratación, por el valor resultante del descuento ofertado en su propuesta económica y/o puja en subasta, de acuerdo al presupuesto oficial asignado, teniendo en cuenta el proceso de selección abreviada subasta inversa, en cumplimiento al artículo 2, numeral 2 literal a de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015 Y cumpliendo con los aspectos técnicos, jurídicos y económicos
1.3.5	☑ Yes ☐ No	Los oferentes entienden y aceptan que La Policía Nacional – Policía Metropolitana de Pereira realizara el ajuste (aplicación y reducción) de precios de los elementos ofrecidos por el proponente adjudicatario, de conformidad con el porcentaje total ofertado por el proponente ganador en la subasta electrónica inversa o lance respectivo, realizando los ajustes correspondientes al momento de la adjudicación mediante la plataforma de Colombia Compra Eficiente SECOP II.

LOTE 1 - COMPUTADORES

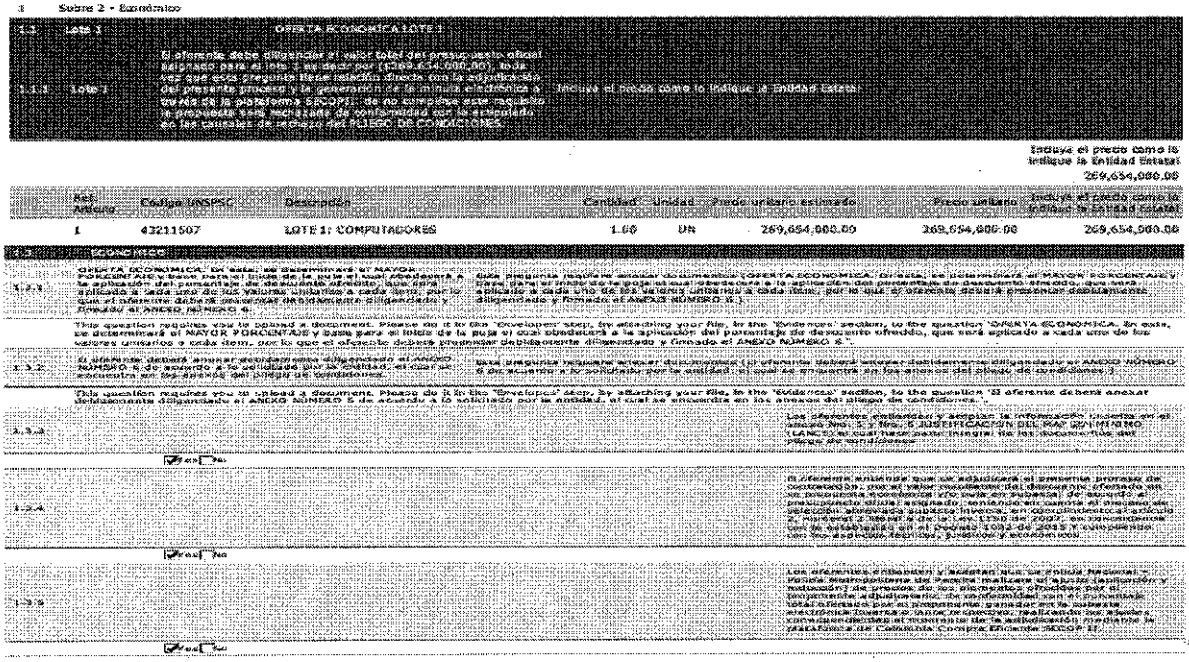
ÍTEM Y/O LOTE	RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	RECURSO	UNIDAD DE DESTINO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ESTIMADO, EXENTO DE IVA	VALOR TOTAL ESTIMADO EXENTO DE IVA	% DESCUENTO OFERTADO
1	MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMÁTICA 02-01-01-004-005-01	10	MEPER	Adquisición de computadores de escritorio para la Policía Metropolitana de Pereira	21	$ 6.128.500,00	$ 128.698.500,00	2%
2			REGI 3	Adquisición de computadores de escritorio para la Región de Policía Numero 3	23	$ 6.128.500,00	$ 140.955.500,00	
						VALOR TOTAL ESTIMADO	$ 269.654.000,00	

LOTE 2 - LICENCIAS

ÍTEM Y/O LOTE	RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	RECURSO	UNIDAD DE DESTINO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ESTIMADO, EXENTO DE IVA	VALOR TOTAL ESTIMADO EXENTO DE IVA	% DESCUENTO OFERTADO
1	02-01-01-006-002 PRODUCTOS DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL	10	MEPER	Adquisición de licencias para PC, de la Policía Metropolitana de Pereira	21	$ 827.457,97	$ 17.376.617,37	2%
2				Adquisición de licencias para COEST, de la Policía Metropolitana de Pereira.	2	$ 4.380.115,08	$ 8.760.230,16	
3			REGI 3	Adquisición de licencias para computadores de la Region de Policía Numero 3	23	$ 827.457,97	$ 19.031.533,31	
4				Adquisición de licencias para COEST, de la Region de Policía Numero 3	1	$ 4.380.115,08	$ 4.380.115,08	
						VALOR TOTAL ESTIMADO	$ 49.548.495,92	

1.4 ECONÓMICOS – TECNOPHONE– LOTE 1

REQUISITO	TECNOPHONE NIT. 900.741.497-0	OBSERVACIONES
3. Oferta Económica Inicial Lote 1	CUMPLE	N/A
1 2. Oferta Económica Por Valores Unitarios	CUMPLE	N/A
Anexo 6 Oferta Económica: % de descuento para lote 1	CUMPLE	2%



LOTE 1 - COMPUTADORES

ÍTEM Y/O LOTE	RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	RECURSO	UNIDAD DE DESTINO	DESCRIPCIÓN	CANT	VALOR UNITARIO ESTIMADO, EXENTO DE IVA	VALOR TOTAL ESTIMADO EXENTO DE IVA	% DESCUENTO OFERTADO
1	MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMÁTICA 02-01-01-004-005-01	10	MEPER	Adquisición de computadores de escritorio para la Policía Metropolitana de Pereira	21	$ 6.128.500,00	$ 128.698.500,00	2%
2			REG 3	Adquisición de computadores de escritorio para la Región de Policía Numero 3	23	$ 6.128.500,00	$ 140.955.500,00	
						VALOR TOTAL ESTIMADO	$ 269.654.000,00	

Conclusión:

Teniendo en cuenta cada uno de los ítems a evaluar en la apertura del sobre 2 económico, se puede establecer que los oferentes C&S TECNOLOGIA S.A, MICRONET SAS Y TECNOPHONE, cumplen con todos los requisitos y quedan habilitados para la realización de la subasta electrónica de acuerdo a lo dispuesto por la entidad dentro del pliego de condiciones.

RESULTADO EVALUACION SOBRE 2

OFERENTE	REQUISITO ECONOMICO SOBRE 2
C&S TECNOLOGIA S.A	CUMPLE
MICRONET SAS	CUMPLE
TECNOPHONE	CUMPLE

INFORME SUBASTA ELECTRÓNICA LOTE 1 Y LOTE 2

En atención al resultado de la evaluación del sobre 2 económico, se procedió a realizar el día 07/10/2026 la subasta inversa electrónica para los lotes 1 y 2, en eventos independientes para cada lote, a través del módulo de subasta de la plataforma SECOP II.

La evaluación de la subasta electrónica se realizó a través del siguiente comunicado oficial:

- Evaluación realizada por la señora subintendente ZULY ANDREA BOTINA DAZA y Subintendente LEIDY YOHANA MARTÍNEZ TAMAYO, mediante comunicado oficial GS-2026-083627- MEPER de fecha 08/10/2026.

REGLAS DEL EVENTO COMUNICADAS A LOS PROPONENTES

Mediante mensajes publicados en la plataforma SECOP II el día 07/10/2026 ("Indicaciones subasta lote 1" e "Indicaciones subasta lote 2"), la Entidad informó a los proponentes habilitados las reglas de arranque y validez de los lances, en aplicación del pliego de condiciones y del artículo 2.2.1.2.1.2.2 del Decreto 1082 de 2015:

LOTE	PRESUPUESTO OFICIAL	MAYOR DESCUENTO INICIAL (ARRANQUE)	VALOR DE ARRANQUE	MARGEN MÍNIMO DE MEJORA	PRIMER LANCE VÁLIDO (IGUAL O INFERIOR A)
Lote 1 – Computadores	$269.654.000,00	3 % (C&S TECNOLOGÍA S.A.)	$261.564.380,00	2 %	$256.333.092,40
Lote 2 – Licencias	$49.548.495,92	3 % (C&S TECNOLOGÍA S.A.)	$48.062.041,04	2 %	$47.100.800,22

El margen mínimo se calcula sobre el valor en pesos de la mejor oferta vigente; cada lance posterior debe ser igual o inferior a la mejor oferta vigente menos el 2 %.

DESARROLLO DEL EVENTO DE SUBASTA DEL LOTE 1

a) **Configuración inicial.** La subasta inicialmente configurada para el Lote 1 fue cancelada antes de su inicio, con el fin de ajustar sus parámetros (margen mínimo de mejora del 2 %, fecha, hora y

duración) a lo previsto en el pliego de condiciones. La novedad se informó a los proponentes habilitados mediante mensaje en SECOP II.

b) **Evento cancelado durante su desarrollo.** El evento reconfigurado inició a las 17:10 horas del 07/10/2026. Durante su desarrollo, el proponente **TECNOPHONE COLOMBIA SAS** registró un lance por valor de **146.202.000,00 COP**, equivalente a un descuento del **45.78%** sobre el presupuesto oficial, cuya magnitud evidenciaba un error en su formulación. Ese lance cumplía el margen mínimo de mejora del 2 %, de modo que no podía tenerse como un lance no válido en los términos del numeral 6 del artículo 2.2.1.2.1.2.2 del Decreto 1082 de 2015. Sin embargo, de mantenerse, habría determinado directamente el valor de adjudicación del lote con un precio que ponía en riesgo la ejecución del contrato.

Por esa razón, y antes de que el evento terminara, la Entidad lo canceló a las **17:25 horas** mediante la funcionalidad "Cancelar" del módulo de subasta del SECOP II, prevista en la Guía CCE-SEC-GI-25 de Colombia Compra Eficiente (numeral "Suspender o cancelar la subasta electrónica"), y consignó la justificación en la plataforma. El evento cancelado no concluyó; por tanto, no generó resultado, orden de elegibilidad ni valor de adjudicación.

c) **Nuevo evento.** La Entidad programó un nuevo evento para el mismo 07/10/2026, de 17:35 a 17:55 horas, con tiempo extra configurado. Fueron convocados los tres proponentes habilitados para el Lote 1, en idénticas condiciones: mismo valor de arranque (3 %), mismo margen mínimo (2 %) y misma duración. A las 17:35:10 la Entidad envió a los tres proponentes, de forma simultánea, el mensaje de inicio del evento.

d) **Abstención de C&S TECNOLOGÍA S.A.** A las 17:39:46 el proponente C&S TECNOLOGÍA S.A. remitió el mensaje: "Respetada Entidad dadas las circunstancias nuestra compañía no realiza lance y presentaremos nuestro derecho de petición". Ese proponente no presentó lances, por lo que su propuesta corresponde a su oferta económica inicial (3 % de descuento).

Informe de la Subasta "SUBASTA LOTE 1 COMPUTADORES"

Datos de la Subasta

Tipo de subasta	Descendente
Versión de subasta	Por lote
Entidad Estatal	POLICIA METROPOLITANA DE PEREIRA
Fecha de inicio actual	07/10/2026 17:35:00 (UTC -05:00:00)
Fecha fin actual	07/10/2026 17:55:00 (UTC -05:00:00)
Tiempo extra minutos	3
Total de Proveedores	3
Total de Lances	3

Lote.1-COMPUTADORES Resumen	Mejor Lance
	190.718.000,00 COP
Ahorro de Valor Inicial (269.654.000,00 COP)	78.936.000,00 COP
Ahorro en %, Valor Inicial	29.27%

Resumen de los Lances

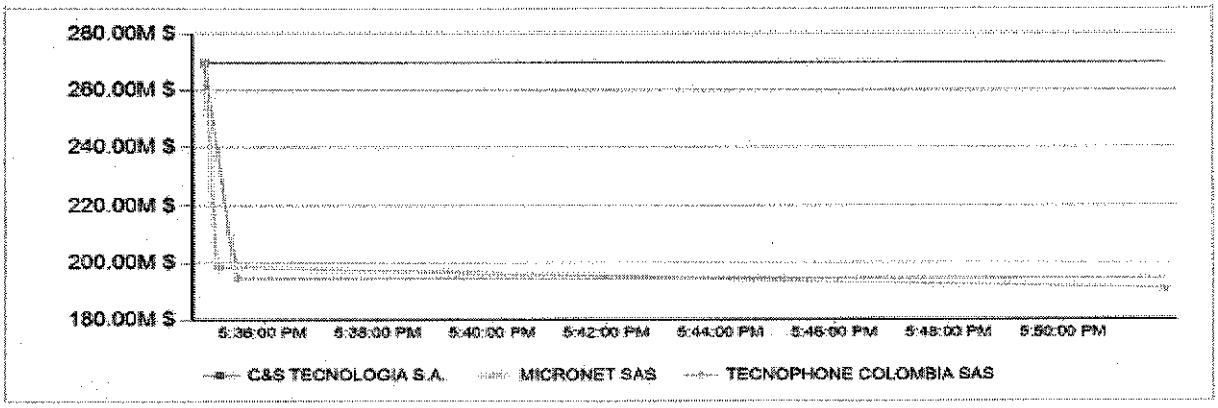
Proveedor	Número de Lances por Lote	Número de Lances
C&S TECNOLOGIA S.A.	Lance en 0 de 1 lote	0
MICRONET SAS	Lance en 1 de 1 lote	2
TECNOPHONE COLOMBIA SAS	Lance en 1 de 1 lote	1

Lote.1-COMPUTADORES

Posición	Proveedor	Ultimo Lance	Primer Lance	Ahorro de Valor Inicial	Total de Lances
1	MICRONET SAS	190.718.000,00 COP	198.582.000,00 COP	29.27%	2
2	TECNOPHONE COLOMBIA SAS	194.610.360,00 COP	194.610.360,00 COP	27.83%	1

Evolución de los Lances por Proveedor

Lote.1-COMPUTADORES



De acuerdo con la información anterior se realizó la verificación de los lances con los porcentajes de descuento ofertados los cuales fueron verificados en el desarrollo de la subasta, tomando como base que los lances no debían ser inferiores al 2%, de la siguiente manera:

HORA	PROPONENTE	LANCE	DESCUENTO SOBRE EL PRESUPUESTO	MEJOR OFERTA VIGENTE ANTES DEL LANCE	LANCE MÁXIMO VÁLIDO (-2 %)	RESULTADO
—	Arranque (oferta inicial C&S)	$261.564.380,00	3,00 %	—	—	Punto de partida
17:35:13	MICRONET SAS	$198.582.000,00	26,36 %	$261.564.380,00	$256.333.092,40	VÁLIDO
17:35:32	TECNOPHONE COLOMBIA SAS	$194.610.360,00	27,83 %	$198.582.000,00	$194.610.360,00	VÁLIDO
17:51:46	MICRONET SAS	$190.718.000,00	29,27 %	$194.610.360,00	$190.718.152,80	VÁLIDO

Los tres lances presentados en el evento cumplieron el margen mínimo de mejora del 2 %, por lo que todos son válidos. El orden de elegibilidad del Lote 1 es el siguiente:

ORDEN	PROPONENTE	VALOR FINAL	DESCUENTO SOBRE EL PRESUPUESTO	OBSERVACIÓN
1	MICRONET SAS	$190.718.000,00	29,27 %	Mejor lance válido
2	TECNOPHONE COLOMBIA SAS	$194.610.360,00	27,83 %	Último lance válido
3	C&S TECNOLOGÍA S.A.	$261.564.380,00	3,00 %	Sin lances; oferta inicial

El porcentaje aplicado a todos los ítems del lote 1 del presente proceso de contratación quedan de la siguiente manera:

ITEM Y/O LOTE	RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD DE DESTINO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ESTIMADO, EXENTO DE IVA	VALOR TOTAL ESTIMADO EXENTO DE IVA	% DESCUENTO OFERTADO	VALOR DEL DESCUENTO POR UNIDAD	VALOR TOTAL ESTIMADO EXENTO DE IVA CON DESCUENTO
1	MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMÁTICA 02-01-01-004-005-01	MEPER	Adquisición de computadores de escritorio para la Policía Metropolitana de Pereira	21	$ 6.128.500,00	$ 128.698.500,00	29,27%	$ 37.674.000,00	$ 91.024.500,00
2		REGI 3	Adquisición de computadores de escritorio para la Región de Policía Numero 3	23	$ 6.128.500,00	$ 140.955.500,00	29,27%	$ 41.262.000,00	$ 99.693.500,00
VALOR TOTAL					$ 12.257.000,00	$ 269.654.000,00	29,27%	$ 78.936.000,00	$ 190.718.000,00

Teniendo en cuenta que la oferta resultante de la subasta evidenciaba precios que podrían considerarse artificialmente bajos, en atención a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015 se solicitó al proponente MICRONET SAS presentar las aclaraciones, explicaciones y soportes que justificaran los valores ofertados.

En tal sentido, se le requirió demostrar que los precios propuestos le permiten ejecutar satisfactoriamente el objeto contractual, acreditando los aspectos técnicos, económicos, financieros, logísticos o de cualquier otra naturaleza que sustenten la viabilidad de su oferta, sin afectar el cumplimiento de las obligaciones contractuales ni la calidad de los bienes requeridos.

Mediante escrito del 08/10/2026, MICRONET SAS dio respuesta al requerimiento dentro del término otorgado, así:

CONCEPTO	PORCENTAJE	VALOR
Costo de compra	90,0 %	$171.646.200,00
Gastos generales (transporte 2,4 %, administrativos 2,0 %, operativos 2,6 %, financieros 1,0 %)	8,0 %	$15.257.440,00
Imprevistos	1,0 %	$1.907.180,00
Utilidad	1,0 %	$1.907.180,00
VALOR OFERTADO	**100 %**	**$190.718.000,00**

- Aportó cartas de HP Colombia S.A.S. del 14/09/2026 en las que consta que los equipos ofertados (HP ProStudio 4 G1i con Care Pack U10N3E, garantía 3/3/3 años) son nuevos y de línea corporativa, y que MICRONET SAS es distribuidor autorizado HP desde 2009 con nivel de membresía "Power". Manifestó además que el fabricante aprobó un precio especial para esta oferta.
- Relacionó contratos ejecutados con la Policía Nacional con objetos similares y manifestó, bajo la gravedad de juramento, que los precios ofertados no ponen en riesgo la calidad de los bienes ni el cumplimiento de las obligaciones, y que se compromete a mantener los precios unitarios durante la ejecución del contrato.
- Precisó que los bienes están exentos del IVA conforme al literal n) del artículo 477 del Estatuto Tributario, lo cual es consistente con los valores estimados del pliego, que están expresados exentos de IVA.

Conclusión del Comité Económico Evaluador:

El proponente acreditó condiciones comerciales favorables derivadas de su calidad de distribuidor autorizado y de los acuerdos comerciales suscritos con el fabricante, situación que le permite acceder a precios preferenciales, manteniendo el cumplimiento de las especificaciones técnicas exigidas en el proceso.

Así mismo, se observa que la empresa cuenta con experiencia en la ejecución de contratos de características similares y manifestó, bajo la gravedad de juramento, que los precios ofertados garantizan la calidad de los bienes a suministrar y el cumplimiento de las obligaciones contractuales derivadas de una eventual adjudicación.

En consecuencia, una vez valorada la información aportada, el Comité Económico considera que la explicación presentada resulta razonable y suficiente para sustentar los valores ofertados, evidenciando que el proponente cuenta con las condiciones técnicas, operativas y financieras necesarias para ejecutar el contrato en los términos requeridos por la Entidad.

LOTE 2

Como resultado de los lances realizados en la etapa de subasta, el proponente MICRONET S.A.S. (NIT 815001055-6), presentó la oferta económica más favorable para el Lote 2.

Informe de la Subasta "SUBASTA LOTE 2- LICENCIAS"

Datos de la Subasta

Tipo de subasta	Descendente
Versión de subasta	Por lote
Entidad Estatal	POLICIA METROPOLITANA DE PEREIRA
Fecha de inicio actual	07/10/2026 18:10:00 (UTC -05:00:00)
Fecha fin actual	07/10/2026 18:30:00 (UTC -05:00:00)
Tiempo extra minutos	5
Total de Proveedores	2
Total de Lances	2

Lote.2- LICENCIAS DE OFIMÁTICA Y LICENCIA ADOBE Resumen	Mejor Lance
	43.699.000,00 COP
Ahorro de Valor Inicial (49.548.495,92 COP)	5.849.495,92 COP
Ahorro en %, Valor Inicial	11.81%

Resumen de los Lances

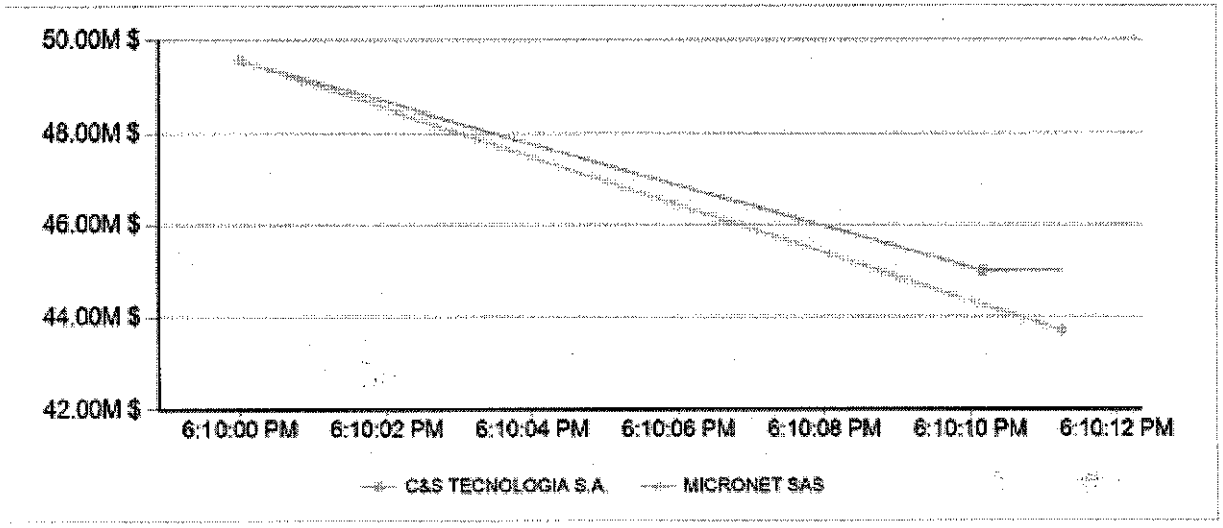
Proveedor	Número de Lances por Lote	Numero de Lances
C&S TECNOLOGIA S.A.	Lance en 1 de 1 lote	1
MICRONET SAS	Lance en 1 de 1 lote	1

Lote.2- LICENCIAS DE OFIMÁTICA Y LICENCIA ADOBE

Posición	Proveedor	Ultimo Lance	Primer Lance	Ahorro de Valor Inicial	Total de Lances
1	MICRONET SAS	43.699.000 ,00 COP	43.699.00 0,00 COP	11.81%	1
2	C&S TECNOLOGIA S.A.	45.000.000 ,00 COP	45.000.00 0,00 COP	9.18%	1

Evolución de los Lances por Proveedor

Lote.2- LICENCIAS DE OFIMÁTICA Y LICENCIA ADOBE



De acuerdo con la información anterior se realizó la verificación de los lances con los porcentajes de descuento ofertados los cuales fueron verificados en el desarrollo de la subasta, tomando como base que los lances no debian ser inferiores al 2%, de la siguiente manera:

PROPONENTE	LANCE	VALOR INICIAL	VALOR TOTAL DEL LANCE	PORCENTAJE DE DESCUENTO POR LANCE	VALOR DEL DESCUENTO	VALOR TOTAL CON EL DESCUENTO INCLUIDO
MICRONET SAS	PRIMER LANCE	49.548.495,92	45.000.000,00	9,18%	4.548.495,92	45.000.000,00
TECNOPHONE COLOMBIA SAS	SEGUNDO LANCE	49.548.495,92	43.699.000,00	11,81%	5.849.495,92	43.699.000,00

El porcentaje aplicado a todos los ítems del lote 2 del presente proceso de contratación quedan de la siguiente manera:

ÍTEM Y/O LOTE	RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD DE DESTINO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ESTIMADO, EXENTO DE IVA	VALOR TOTAL ESTIMADO EXENTO DE IVA	% DESCUENTO OFERTADO	VALOR DEL DESCUENTO POR UNIDAD	VALOR TOTAL ESTIMADO EXENTO DE IVA CON DESCUENTO
1	02-01-01-006-002 PRODUCTOS DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL	MEPER	Adquisición de licencias para PC, de la Policía Metropolitana de Pereira	21	$ 827.457,97	$ 17.376.617,37	11,81%	$ 2.051.413,48	$ 15.325.203,89
2			Adquisición de licencias para COEST, de la Policía Metropolitana de Pereira.	2	$ 4.380.115,08	$ 8.760.230,16	11,81%	$ 1.034.197,50	$ 7.726.032,66
3		REGI 3	Adquisición de licencias para computadores de la Region de Policía Numero 3	23	$ 827.457,97	$ 19.031.533,31	11,81%	$ 2.246.786,19	$ 16.784.747,12
4			Adquisición de licencias para COEST, de la Region de Policía Numero 3	1	$ 4.380.115,08	$ 4.380.115,08	11,81%	$ 517.098,75	$ 3.863.016,33
VALOR TOTAL					$ 10.415.146,10	$ 49.548.495,92		$ 5.849.495,92	$ 43.699.000,00

Teniendo en cuenta las consideraciones anteriores; el primer informe de evaluación, publicado mediante comunicado oficial GS-2026-079087-AREAD-GRUCO 11.3 del 24 de septiembre de 2026; el segundo informe de evaluación, publicado mediante comunicado oficial GS-2026-081814-AREAD-GRUCO 11.3 del 02 de octubre de 2026; la evaluación del sobre 2 (GS-2026-082811-MEPER) y el informe de la subasta (GS-2026-083627-MEPER), el Comité Evaluador recomienda adjudicar los lotes 1 y 2 del Proceso de Contratación PN MEPER SA 037 2026 a la empresa MICRONET S.A.S., NIT 815.001.055-6, así:

LOTE	VALOR ADJUDICADO (EXENTO DE IVA)	DESCUENTO SOBRE EL PRESUPUESTO OFICIAL
Lote 1 – Computadores	$190.718.000,00	29,27 %
Lote 2 – Licencias	$43.699.000,00	11,81 %
TOTAL	**$234.417.000,00**	—

Lo anterior, de conformidad con las disposiciones contenidas en el pliego de condiciones y los resultados definitivos de la evaluación efectuada. El presente informe será publicado en la plataforma SECOP II, para conocimiento de los interesados y en cumplimiento de los principios de publicidad y transparencia que orientan la actividad contractual.

RESPUESTA OBSERVACIONES

1. CONSEMAD S.A.S. – NIT 900.195.190-2. Escritos "Observación y solicitud de reconsideración del informe definitivo de evaluación" y "URGENTE – Solicitud de pronunciamiento de fondo sobre reconsideración radicada".

Síntesis: solicita que se reconsidere la calificación de NO CUMPLE técnico. Sostiene que la capacidad técnica acreditada con el Formulario Nro. 13 existía antes del cierre (18/09/2026), que el

requisito es habilitante y no puntuable, que el formulario se allegó antes de la subasta sin mejorar la oferta, y que la sentencia del Consejo de Estado, exp. 72.288, distingue entre el requisito y su prueba. Pide un pronunciamiento de fondo sobre cada argumento.

Respuesta: la Entidad acoge la distinción entre el requisito y su prueba, y no discute que los profesionales relacionados pudieran estar vinculados a CONSEMAD S.A.S. antes del cierre. Sin embargo, la subsanación está sujeta a dos límites que son acumulativos:

- **Límite material:** no pueden acreditarse circunstancias ocurridas con posterioridad al cierre.
- **Límite temporal:** la prueba debe allegarse dentro del término fijado por la Entidad (parágrafo 1 del artículo 5 de la Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 5 de la Ley 1882 de 2018).

El pliego (Nota 5 del cronograma y causal de rechazo literal q) y la Adenda 2 fijaron como plazo para observar el informe y subsanar el 29/09/2026 a las 5:30 p. m. En la evaluación técnica, el Formulario Nro. 13 fue requerido expresamente ("No adjuntó el formulario"). CONSEMAD S.A.S. presentó su subsanación el 29/09/2026 a las 3:42 p. m. sin incluirlo, y lo remitió por correo electrónico el 01/10/2026 a las 10:02 a. m., es decir, por fuera del término. La excepción que la norma prevé para la subasta no fija un plazo automático hasta la realización del evento; la Entidad puede establecerlo en el pliego, tal como lo reconoció el Consejo de Estado, Sección Tercera, Subsección A, en la sentencia del 11 de agosto de 2025, exp. 72.288, y como lo ha señalado Colombia Compra Eficiente en los conceptos C-603 y C-873 de 2025.

Por último, valorar el documento extemporáneo únicamente para CONSEMAD S.A.S. vulneraría el principio de igualdad frente a GOLD SYS, REDCOMPUTO y TEK, cuyas ofertas no fueron habilitadas por la misma causa. En consecuencia, **se mantiene la calificación de NO CUMPLE en el componente técnico**. Con el presente pronunciamiento, emitido antes de la adjudicación, se responde de fondo a la observación y a la solicitud urgente. La respuesta detallada consta en el comunicado oficial GS-2026- 083816

2. C&S TECNOLOGÍA S.A. (CYS TECNOLOGÍA S.A.S. BIC) – NIT 811.000.242-8. Escrito del 08/10/2026 titulado "Derecho de petición – Observación urgente – Manifestación de ilegalidad, violación al pliego de condiciones y abstención de participación en subasta irregular".

Síntesis: solicita dejar sin efecto el evento de subasta del Lote 1 realizado de 17:35 a 17:55 horas y retomar el "resultado" del evento cancelado. Pide además que se aplique la regla según la cual, si no hay lances válidos, se adjudica al mayor descuento inicial, y que se le adjudique el lote. Argumenta que no hubo indisponibilidad de la plataforma, que el error en un lance es responsabilidad exclusiva del proponente y debía tramitarse como precio artificialmente bajo, y que se rompió el principio de igualdad.

Respuesta: no se accede a las peticiones, por las siguientes razones:

- El evento cancelado no concluyó y, por tanto, no produjo resultado, orden de elegibilidad ni derecho alguno a favor de los participantes.
- La cancelación no se fundó en una indisponibilidad de la plataforma, sino en las facultades de dirección del proceso y en el deber de garantizar una selección objetiva y un contrato ejecutable (artículos 24, 25, 26 y 30 de la Ley 80 de 1993). La funcionalidad de cancelación durante el desarrollo del evento está expresamente prevista en la guía de Colombia Compra Eficiente.
- Todos los lances fueron válidos, pues cumplieron el margen mínimo del 2 %, incluido el lance que motivó la cancelación. Por esa razón, no había lugar a aplicar la regla prevista para la ausencia de lances válidos (numeral 7 del artículo 2.2.1.2.1.2.2 del Decreto 1082 de 2015).

- El nuevo evento se realizó con los mismos tres proponentes y en idénticas condiciones de arranque, margen y duración. La abstención de C&S TECNOLOGÍA S.A. fue una decisión voluntaria que no vicia el procedimiento; su propuesta se mantiene en su oferta inicial del 3 %.

La respuesta detallada consta en el comunicado oficial GS-2026- 083816

Atentamente,

Teniente Coronel **DIEGO ANDRÉS RODRÍGUEZ NAVARRO**
Comandante Policía Metropolitana de Pereira (E)
Administrador Policial T.P 42688

Elaboró: Intendente DIEGO JIMÉNEZ RAMÍREZ
Analista de Contratos
Policía Metropolitana de Pereira

Revisó: Intendente jefe GERMÁN DAVID LONDOÑO OCAMPO
Jefe Grupo de Contratos
Policía Metropolitana de Pereira

Revisó: Intendente jefe JUAN ESTEBAN ZAPATA VILLA
Jefe Asuntos Jurídicos
Policía Metropolitana de Pereira

Revisó: Intendente jefe NELSON ARANTES PINTO YATE
Jefe Administrativo (E)
Policía Metropolitana de Pereira

Fecha de elaboración: 09/10/2026
Ubicación: CONTRATOS/2026

Avenida Las Américas 46-35
Teléfono: 3117013040
meper.gruco@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA